



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

COMITÉ SECTORIAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO DEL SECTOR GESTIÓN PÚBLICA

ACTA No. 6 de 2019

SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 24 de septiembre de 2019

HORA: 12:30 m. – 6:30 p.m.

LUGAR: Sala de Juntas Subsecretaría Técnica – Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Cristina Aristizábal Caballero	Subsecretaría Técnica	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.	X		
Nidia Rocio Vargas	Directora	Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital	X		

SECRETARÍA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Luz Alejandra Barbosa Tarazona	Jefe de la Oficina Asesora de Planeación	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Cornelia Nisperuza Flórez	Alcaldesa Local de Puente Aranda	Alcaldía Local de Puente Aranda		X	

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

Héctor Mauricio Escobar Hurtado	Subsecretario	Secretaría Distrital de Hacienda		X	
Ciro González Ramírez	Subsecretario delegado	Secretaría Distrital de Planeación		X	
Omar Tarsicio Cañas	Delegado	Veeduría Distrital	X		

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
José Agustín Hortúa Mora	Subdirector de Gestión Corporativa	Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital	X		
Rosa Salcedo	Jefe Oficina de Asesora de Planeación	Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital	X		
María Constanza Romero	Asesora	Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital	X		
Henry Polo	Asesor	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá			
Cesar Ocampo Caro	Director Distrital de Desarrollo Institucional	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	X		
Diego Daza	Profesional Especializado	Oficina Asesora de Planeación de la Secretaría General	X		
Nancy Pineda	Subdirectora Técnica	Subdirección Técnica de Desarrollo Institucional - Secretaría General	X		
Jorge Gómez	Asesor	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	X		
Sara Torres	Contratista	Subsecretaría Técnica - Secretaría General	X		

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

CITACIÓN:

El 2 de septiembre de 2019 mediante correo electrónico, la Oficina Asesora de Planeación de la Secretaría General, en ejercicio de la Secretaría Técnica del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Gestión Pública, convocó a Sesión Ordinaria, inicialmente para el día 13 de septiembre de 2019; no obstante, por razones ajenas a los miembros y disposiciones del comité, se reprogramó en dos oportunidades, hasta realizar el comité finalmente, el día martes 24 de septiembre de 2019 a las 12:00 m. (ver anexo 1).

ORDEN DEL DÍA:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

La Secretaría Técnica del comité, realiza la verificación del quórum y cede la palabra a la Dr. Cristina Aristizábal, Subsecretaria Técnica de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., quien, como presidente del comité, abre la sesión saludando a los asistentes a la sexta sesión del Comité Sectorial del año 2019. Frente a la verificación del quorum, la Dr. Cristina Aristizábal, solicita que quede en acta que todos los invitados recibieron la citación formal al presente comité.

2. ORDEN DEL DÍA APROBADO.

Acto seguido a la lectura del orden del día, los integrantes del comité aprueban el orden de día e inician el desarrollo de la sesión.

3. SEGUIMIENTO A COMPROMISOS

La Secretaría Técnica del comité les manifiesta a todos los presentes que el orden del día está construido con base en las funciones específicas del comité, e incluye una relación de compromisos, pactados en la pasada sesión ordinaria, por cada temática a bordar. Por lo anterior, el desarrollo del comité se realiza con base en la siguiente agenda:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

AGENDA TEMÁTICA COMITÉ SECTORIAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO DEL SECTOR GESTIÓN PÚBLICA No.6

FUNCIÓN	ID	TEMÁTICA	RESPONSABLE	Compromisos Asociados al Comité No. 4	Nombre responsable	Fecha de cumplimiento	ID agenda Comité No. 4 (14/06/2019)	Tiempo max. De Exposición / Minutos	
1. Impulsar y adoptar las políticas de fortalecimiento de la función administrativa distrital, de los procesos de ajuste organizacional de entidades y organismos distritales y de gestión de talento humano vinculado a la Administración Distrital, en la medida en que se requiera la articulación entre las entidades que conforman el presente comité en el marco del desarrollo de sus respectivas competencias.	1.1.	Política Pública de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción	SG		N/A			10	
	1.2.	Política Pública Distrital de Servicio a la Ciudadanía (reformulación)	SG		N/A			10	
	1.3.	Control Interno: Fecencimiento de Cuentas	SG		N/A			10	
	1.4.	Control Interno: Informe de seguimiento y recomendaciones orientadas al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo (Decreto 215 de 2017)	SG		N/A			10	
	1.5.	Negociación Sindical 2016 – 2019	SG- DASC	Documento de balance de cierre de las reuniones de negociaciones sindicales. Presentar un documento técnico en referencia al proceso de negociación sindical. La versión preliminar debe presentarse el 30 de junio y la versión final con comentarios y ajustes el 19 de julio de 2019.	Cesar Ocampo – Dirección Distrital de Desarrollo	Próximo comité ordinario, segunda semana de septiembre de 2019	1.7.	10	
	1.6.	Política Salarial (Servidores públicos)	SG- DASC		N/A			10	
	1.7.	Modernización Institucional	SG- DASC		N/A			10	
	1.8.	Política Pública de Gestión Integral del Talento Humano de la Administración Pública	DASC		N/A			15	
	1.9.	Concursos meritocráticos para la provisión planta de personal	DASC		N/A			10	
	1.10.	Bienestar Distrital (Balance creaciones y reestructuraciones)	DASC		N/A			10	
	1.11	Manual de funciones cargos de archivo en el Distrito Capital	DASC	Presentar en el próximo comité un informe actualizado y detallado del estado actual de los manuales de funciones.	Nidia Rocio Vargas – Directora del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital	Próximo comité ordinario, segunda semana de septiembre de 2019	1.8.	10	
								2 horas max.	115

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

AGENDA TEMÁTICA COMITÉ SECTORIAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO DEL SECTOR GESTIÓN PÚBLICA No.6

FUNCIÓN	ID	TEMÁTICA	RESPONSABLE	Compromisos Asociados al Comité No. 4	Nombre responsable	Fecha de cumplimiento	ID agenda Comité No. 4 (14/06/2019)	Tiempo max. De Exposición / Minutos	
2. Articular la ejecución de las políticas, estrategias, planes, programas y proyectos sectoriales que impliquen el desarrollo de acciones conjuntas entre las entidades que conforman el presente comité, encaminadas a cumplir la misión del sector Gestión Pública. Estas entidades expondrán los informes sobre la ejecución de dichas acciones en las sesiones correspondientes del comité.	2.1.	Estrategia de Formación Virtual	SG- DASCD	Presentar un informe de estadísticas de formación vigencia 2019 (avance y cierre de 2019)	Cesar Ocampo – Dirección Distrital de Desarrollo	Próximo comité ordinario, segunda semana de septiembre de 2019	1.6.	15	
	2.2.	Eventos Sectoriales	SG- DASCD		N/A			10	
	2.3.	Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)	SG		N/A			15	
	2.4.	Estrategia de Teletrabajo	SG		N/A			15	
	2.5.	Racionalización de Instancias – Resolución 233	SG	Presentar el 30 de junio todos los decretos de racionalización de instancias, firmados por el Alcalde Mayor. Propuesta de informe al consejo 10 de julio de 2019, se presenta el documento preliminar de revisión interna.	Cesar Ocampo – Dirección Distrital de Desarrollo	30 de junio de 2019	1.5.	10	
				La reorganización y fusión de observatorios, será punto permanente dentro de las próximas agendas del comité	Cesar Ocampo – Dirección Distrital de Desarrollo	10 de julio de 2019	1.5.		
					Cristina Aristizábal - Subsecretaría Técnica	Próximo comité ordinario, segunda semana de septiembre de 2019	1.3.		
					Cesar Ocampo – Dirección Distrital de Desarrollo	Próximo comité ordinario, segunda semana de septiembre de 2019	1.3.		
2.6.	Fusión y Reorganización de Observatorios	SG	Presentar en el próximo comité el informe final de avances, de reorganización y fusión de observatorios, que será presentado ante el Concejo de Bogotá, antes de septiembre.					10	
2.7.	Sistema de Alertas Tempranas	SG			N/A			15	
2.8.	Diagnóstico de Reputación Interna	SG (Corporativa)			N/A			15	
								2 horas max.	105

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



AGENDA TEMÁTICA COMITÉ SECTORIAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO DEL SECTOR GESTIÓN PÚBLICA No.6

FUNCIÓN	ID	TEMÁTICA	RESPONSABLE	Compromisos Asociados al Comité No. 4	Nombre responsable	Fecha de cumplimiento	ID agenda Comité No. 4 (14/06/2019)	Tiempo max. De Exposición / Minutos	
3. Conectar la programación presupuestal del sector que requiera la participación conjunta de sus dos integrantes.	3.1.	Monitoreo, seguimiento y avance de las metas y ejecución presupuestal del Eje 4 del Plan de Desarrollo Distrital (Metas PDD: 20 Secretaría General – SG 4 Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital)	SG	Mantener el seguimiento al eje 4 y presentar el informe de seguimiento, con corte a 30 de junio de 2019 Enviar un comunicado al Dr. Fernando Estupiñán, alertando la baja ejecución presentada a la fecha, en el programa 42	Cristina Aristizábal - Subsecretaria Técnica	Próximo comité ordinario, segunda semana de septiembre de 2019	1.2.	15	
N/A	3.2.	VARIOS	SG	Enviar la propuesta de Plan Estratégico Sectorial, a través de correo electrónico, para hacer una revisión de detalle de todas las metas y objetivos asociados	Luz Alejandra Barbosa – Jefe Oficina Asesora de Planeación	Antes del próximo comité ordinario, segunda semana de septiembre de 2019	13	10	
								1/2 hora max.	25

4. DESARROLLO DE LA SESIÓN

Punto 1.1. Política Pública de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción

Frente a esta política pública distrital, Nancy Pineda, Subdirectora Técnica de Desarrollo Institucional, expone que a la fecha se viene adelantado la siguiente gestión:

1. Monitoreo del cumplimiento de las metas asociadas a los 104 productos incluidos en el plan de acción de la política, mediante:
 - Verificación del cumplimiento de las metas con programación 2018
 - Verificación del cumplimiento de las metas con programación 2019, con corte a junio.
 - Observaciones a las metas que presentan incumplimientos o rezagos.
 - Posibles reprogramaciones de meta 2019, con base en el incumplimiento evidenciado.

Aclara, además, que se debe realizar el segundo reporte del cumplimiento de las metas con programación 2019, durante el mes de enero de 2020. Así mismo, señala que a la fecha la Secretaría Distrital de Planeación - SDP no ha dado respuesta frente a la solicitud de actualización de las fichas de producto, por lo cual, queda como compromiso reiterar la solicitud de actualización ante el equipo CONPES de la SDP.

En este punto, Cristina Aristizábal, Subsecretaría Técnica y presidente del Comité, menciona que debe realizarse un acercamiento a aquellas entidades que no han reportado cumplimiento a las metas propuestas en la política pública.

Frente a la exposición realizada, Luz Alejandra Barbosa, Jefe de la Oficina Asesora de Planeación de la Secretaría General, señala algunos aspectos que deben ser aclarados, como líderes de la política, ante las entidades:

- ¿Cuáles son los márgenes de cumplimiento óptimos?
- ¿El rezago evidenciado se reprograma?
- ¿Cuál es la orientación que debemos dar para próximos reportes, como entidad líder de política?



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

Al respecto, la Subdirectora Técnica de Desarrollo Institucional señala que estas inquietudes ya se consultaron ante el equipo CONPES de la SDP, pero que a la fecha no han dado respuesta, por lo cual, queda como compromiso emitir un lineamiento frente a las reprogramaciones

Punto 1.2. Política Pública Distrital de Servicio a la Ciudadanía (reformulación)

En este punto de la agenda, interviene la Dra. Cristina Aristizábal, quien expone que, en simultánea a la hora y fecha del presente comité, se está desarrollando la sesión CONPES donde se espera contar con la aprobación final a la Política Pública Distrital de Servicio a la Ciudadanía como documento CONPES D.C. Cabe anotar que, para dicha sesión, se están presentando la Política Pública Distrital de Economía Cultural y la Política Pública Distrital de Servicio a la Ciudadanía.

Una vez el documento de política pública cuente con registro distrital, podrá ser divulgada, socializada y operativizada, tal como se expone en el Plan de Acción que la acompaña.

Punto 1.3. Control Interno: Fenecimiento de Cuentas

El Dr. Jorge Gómez, asesor de despacho en Control Interno, señala que, respecto a las cuarenta y ocho (48) entidades que son objeto de auditoria, ocho (8) entidades están en proceso de auditoría, una (1) quedo como no conformidad (Secretaría Distrital de Ambiente), una (1) no figura en el Plan de auditoria (Instituto Distrital de Turismo) y treinta y ocho (38) ya fueron auditadas.

Frente a las 38 entidades auditadas en 2018, se cuenta a la fecha con 6 entidades con cuenta no fenecida (*Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial Bomberos De Bogotá, Secretaría Distrital de Salud, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y el Instituto para la Economía Social, Secretaría de Movilidad y la Subred integrada de Servicios de salud Sur E.S.E.*)

En este punto, la Dra. Cristina Aristizábal menciona que se debe emitir un informe de balance con cierre al 6 de diciembre 2019. Este informe debe incluir resultados, lecciones aprendidas y recomendaciones para el fenecimiento de las cuentas de las Entidades Distritales.

Punto 1.4. Control Interno: Informe de seguimiento y recomendaciones orientadas al cumplimiento del Decreto 215 de 2017

La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, a través del asesor Henry Polo, realizó la retroalimentación del informe de seguimiento y recomendaciones orientadas al cumplimiento de las metas del Plan Distrital de Desarrollo (PDD). Inició su presentación mencionando que este informe de seguimiento fue reglamentado a través del artículo 3 del Decreto Distrital No. 215 de 2017 “Por el cual se definen criterios para la generación, presentación y seguimiento de reportes del Plan Anual de Auditoría, y se dictan otras disposiciones”.

Posterior a esto, mencionó a los asistentes que el diligenciamiento de este informe se realiza con una periodicidad trimestral por parte de los Jefes y los Asesores de Control Interno del Distrito Capital; así como, que el presente reporte incluye información al corte más actualizado (30 de junio de 2019). Adicional a lo anterior, señaló que el instrumento diligenciado e informe, incluye una priorización de metas producto teniendo en cuenta el avance de la ejecución física, reportada en la herramienta SEGPLAN, tanto en lo transcurrido del Plan Distrital de Desarrollo como para la vigencia 2019.

Una vez se presentaron los aspectos generales y la metodología de este informe, se procedió a socializar los resultados de la consolidación y el análisis (físico, presupuestal y contractual), realizado por la Dirección Distrital de Desarrollo Institucional, para cada uno de los reportes recibidos por parte de las entidades distritales. Para tales efectos, se presentó un tablero de control que consolida la información recibida y permite visualizar estratégicamente las principales observaciones y recomendaciones recibidas por los Jefes y Asesores de Control Interno. Seguido a esto, se realizó la presentación del informe tomando como ejemplo el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital, con el objetivo de mostrar a los asistentes la estructura y el contenido de este informe.

Por último, la Dra. Nidia Roció Vargas, señaló que el tablero presentado es una herramienta importante para la socialización de los avances de las metas del PDD, desde la perspectiva de los jefes de Control Interno del Distrito Capital; y, a su vez, mencionó que se debe revisar la posibilidad de incluir una variable de priorización de los proyectos estratégicos del Alcalde.



Punto 1.5. Negociación Sindical 2016 – 2019

El Subdirector de Gestión Corporativa del Departamento Administrativo del Servicio Civil, Dr. José Agustín Hortua, inicia la presentación señalando que se cuenta con un avance del 99% en el cumplimiento de lo pactado en los procesos de negociación sindical.

Tabla 1. Temas Asociados a los Procesos de Negociación Sindical

 Tema	Puntos por Tema	Meta por Tema	Porcentaje de Cumplimiento
Bienestar Del Talento Humano	4	10%	10%
Capacitación Y Formación	4	10%	10%
Capítulo Especial	6	14%	14%
Consideraciones Generales	4	9%	8%
Derechos Laborales Y Condiciones De Empleo	8	19%	19%
Evaluación Del Desempeño, Encargos Y Comisión	3	7%	7%
Garantías Sindicales Y Apoyo Sindical	2	5%	5%
Horario Laboral, Turnos, Descansos, Compensatorios Y Permisos	2	5%	5%
Organización Y Estructura Administrativa	7	17%	17%
Salarial Y Prestacional	1	2%	2%
Seguridad Y Salud En El Trabajo	1	2%	2%
TOTAL	42	100%	99%

En este sentido, señala que solo se encuentran pendientes dos (2) puntos de compromiso de 2017:

- Fondo de vivienda popular
- Red de prevención de violencia escolar

Adicional a esto, menciona que se están revisando si estos compromisos se están cumpliendo implícitamente a través de otras acciones que el Distrito Capital ha planteado frente a esas temáticas.

Se informa además que, con el convenio 065 de 2019 entre el DASCD y el ICETEX, cuyo objeto es “Constituir y regular un fondo educativo en administración para los hijos de los empleados públicos de las entidades distritales, denominado FEDHE”, se espera que el Distrito unifique sus esfuerzos en este único fondo, y que los diversos fondos existentes a la fecha se vayan agotando y trasladando sus potenciales beneficiarios a este único fondo distrital.

Finalmente, menciona que se debe adelantar la revisión en detalle del cumplimiento de todos y cada uno de los puntos de los acuerdos previamente suscritos, en administraciones pasadas. Frente a esto, la Dra. Cristina Aristizábal menciona que se debe emitir un informe final de acciones de seguimiento y cumplimiento de los acuerdos sindicales; así como, realizar las últimas sesiones de seguimiento tanto a nivel de entidad como a nivel distrital.

Punto 1.6. Política Salarial (Servidores públicos)

Frente a este punto, la Dra. Nidia Vargas, Directora del DASCD, señala que a la fecha sigue pendiente el concepto que debe emitir el Sala de Consulta del Servicio Civil del Consejo de Estado, por lo cual, el DASCD está aprovechando este espacio de tiempo para hacer una revisión minuciosa del decreto, adelantado escenarios de respuesta posibles y las acciones que se deben derivar en cada escenario de respuesta. Esta información queda plenamente documentada para que la próxima administración pueda avanzar rápidamente en esta materia. Por lo anterior, queda el compromiso de emitir un informe consolidado del estado de la política salarial.

Punto 1.7. Modernización Institucional

Respecto a este punto, la Directora del DASCD, señala que, a corte de agosto del presente año, se han creado seis (6) entidades distritales y se han reestructurado veinticuatro (24) entidades, así:

Tabla 2. Entidades creadas o reestructuradas 2016-2019

ENTIDADES CREADAS	<ol style="list-style-type: none"> 1. SECRETARÍA JURÍDICA 2. SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA 3. IDPYBA 4. METRO 5. ERU 6. SUBREDES INTEGRADAS DE SALUD 		
ENTIDADES REESTRUCTURADAS	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tbody> <tr> <td style="width: 50%; vertical-align: top;"> <ol style="list-style-type: none"> 1. SECRETARÍA GENERAL 2. DASCD 3. OFB 4. SECRETARÍA DE GOBIERNO 5. IDARTES 6. IDRD 7. FUGA 8. IDIGER 9. METRO 10. TRASMILENIO 11. IDT 12. SECRETARÍA DE HABITAD </td> <td style="width: 50%; vertical-align: top;"> <ol style="list-style-type: none"> 13. SECRETARIA DE CULTURA, RECREACION Y DEPORTE 14. CVP 15. EAAB 16. SECRETARÍA DE HACIENDA 17. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN 18. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL 19. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO 20. CONTRALORÍA 21. SECRETARÍA DE MOBILIDAD 22. EMPRESA CAPITAL SALUD EPS SAS 23. IPES 24. ERU </td> </tr> </tbody> </table>	<ol style="list-style-type: none"> 1. SECRETARÍA GENERAL 2. DASCD 3. OFB 4. SECRETARÍA DE GOBIERNO 5. IDARTES 6. IDRD 7. FUGA 8. IDIGER 9. METRO 10. TRASMILENIO 11. IDT 12. SECRETARÍA DE HABITAD 	<ol style="list-style-type: none"> 13. SECRETARIA DE CULTURA, RECREACION Y DEPORTE 14. CVP 15. EAAB 16. SECRETARÍA DE HACIENDA 17. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN 18. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL 19. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO 20. CONTRALORÍA 21. SECRETARÍA DE MOBILIDAD 22. EMPRESA CAPITAL SALUD EPS SAS 23. IPES 24. ERU
<ol style="list-style-type: none"> 1. SECRETARÍA GENERAL 2. DASCD 3. OFB 4. SECRETARÍA DE GOBIERNO 5. IDARTES 6. IDRD 7. FUGA 8. IDIGER 9. METRO 10. TRASMILENIO 11. IDT 12. SECRETARÍA DE HABITAD 	<ol style="list-style-type: none"> 13. SECRETARIA DE CULTURA, RECREACION Y DEPORTE 14. CVP 15. EAAB 16. SECRETARÍA DE HACIENDA 17. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN 18. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL 19. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO 20. CONTRALORÍA 21. SECRETARÍA DE MOBILIDAD 22. EMPRESA CAPITAL SALUD EPS SAS 23. IPES 24. ERU 		

*Información con corte a 31 de agosto de 2019



Frente a la creación de empleo, con base en las estrategias desarrolladas para el proceso de modernización institucional del distrito capital, destacan las siguientes cifras durante las vigencias 2016 a 2019:

- Se suprimieron 1.237 cargos
- Se crearon 4.566 cargos

Se destaca, además, los siguientes ejercicios de rediseño institucional:

Tabla 3. Rediseños institucionales en curso

Entidad	Modificación			Finalidad del Rediseño
	Estructura	Planta	Manual	
Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos – UAECOB	x	x	x	<ul style="list-style-type: none"> • Crear la Oficina de Control Disciplinario Interno • Crear 36 empleos (incluido el Jefe de Control Interno Disciplinario) • Suprimir 68 empleos • Actualizar manuales de funciones y competencias laborales de los empleos involucrados
Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis - JBB	x	x	x	<ul style="list-style-type: none"> • Crear la Oficina de Control Disciplinario Interno • Crear 1 empleo • Actualizar manual de funciones y competencias laborales de los empleos involucrados
Secretaría Distrital de Hacienda - SDH		x	x	<ul style="list-style-type: none"> • Crear 12 empleos • Actualizar manuales de funciones y competencias laborales de los empleos involucrados
Secretaría Distrital de Integración Social -SDIS		x	x	<ul style="list-style-type: none"> • Crear de 400 empleos • Actualizar manual de funciones y competencias laborales de los empleos que se encuentran involucrados.
Secretaría Distrital de Planeación - SDP	x	x	x	<ul style="list-style-type: none"> • Crear 1 dependencia (Dirección) y transformar 7 Dependencia (Direcciones) • Crear 3 empleos • Suprimir 3 empleos • Actualizar manual de funciones y competencias laborales respecto a los empleos que se encuentran involucrados.
Personería de Bogotá	x	x	x	<ul style="list-style-type: none"> • Crear 4 dependencias. • Crear 109 empleos • Revisar manuales de funciones y competencias laborales de los empleos involucrados
Secretaría de Educación Distrital	x	x	x	<ul style="list-style-type: none"> • Crear 7 dependencias (4 Direcciones, 2 Subdirecciones y 1 Subsecretaría) • Suprimir 2 dependencias (Oficinas) • Trasladar 8 dependencias entre Subsecretarías y cambiar la denominación 21 dependencias. • Crear 146 empleos • Suprimir 1 empleo • Actualizar manual de funciones y competencias laborales de los empleos que se encuentran involucrados.
Secretaría Distrital de Gobierno		x	x	<ul style="list-style-type: none"> • Transformar 82 empleos Cod. 233 grado 23 a grado 25 • Actualizar manual de funciones y competencias laborales respecto a los empleos que se encuentran involucrados.

Para finalizar esta temática, la Dra. Nidia Vargas, Directora del DASCD, señala que, con el propósito de fortalecer la modernización institucional, se han puesto a disposición de los servidores públicos durante la vigencia 2019, diez (10) cursos virtuales, quedando pendiente la implementación de las siguientes temáticas:

- Metodología de productividad Digitech
- Metodología de productividad Endomarketing
- Inducción a gerentes del Talento Humano
- Derecho disciplinario
- Control social en el sector público
- Por definir

Por otra parte, el Dr. César Ocampo, Director Distrital de Desarrollo Institucional de la Secretaría General, menciona que, bajo su liderazgo, desde el inicio de 2019, la dirección a su cargo viene preparando un documento de balance de modernización institucional en el Distrito Capital. En este sentido, queda el compromiso realizar la entrega y socializar el documento.

Punto 1.8. Política Pública de Gestión Integral del Talento Humano de la Administración Pública

Respecto a los avances de formulación de Política Pública para la Gestión Integral del Talento Humano, la directora del DASCD, menciona que ya se realizó la radicación del documento de política acompañado del plan de acción. A partir de la fecha de radicación, el CONPES tiene 15 días para presentar observaciones o consideraciones al respecto, las cuales deben ser resueltas como prerrequisito a la citación a la jornada de Pre-CONPES. En este sentido, la Dra. Rosa Salcedo, Jefe de la Oficina Asesora de Planeación del DASCD, manifiesta que cumpliéndose con normalidad el cronograma establecido, es posible atender rápidamente las observaciones, esperando ser convocados a la sesión de Pre-CONPES que se pretende desarrollar durante la última semana de octubre.

Punto 1.9. Concursos meritocráticos para la provisión planta de personal

Frente a este punto, la Dra. Nidia Vargas, Directora del DASCD, destaca que durante la administración de Enrique Peñalosa “Bogotá Mejor para Todos”, se puso en concurso un total de 5.036 vacantes. En este sentido, mencionó que esta Administración fue reconocida, el pasado 10 de septiembre por el Departamento Administrativo de la Función Pública, por lograr ofertar el mayor número de cargos para los ciudadanos.

Con el propósito de documentar la gestión realizada en este aspecto, la Dra. Nidia Vargas, Directora del DASCD, solicita que se deje a modo de compromiso la entrega del informe de balance final, así como, la consolidación cuantitativa de los cargos vacantes que quedan sujetos a salir en concursos próximos.

Punto 1.10. Bienestar Distrital

Interviene el Dr. José Agustín Hortúa, destacando que a la fecha se ha cumplido con el 95% de avance en la meta de servidores beneficiarios del programa de bienestar. Se espera cerrar el año 2019 con un número aproximado de 13.309 servidores beneficiarios.

Balance de la Estrategia de Bienestar Distrital



Adicional a esto, el Dr. José Agustín Hortúa, Subdirector de Gestión Corporativa del DASCD, menciona que para cumplir con el 100% de la meta, están pendientes las siguientes tres (3) actividades:

- IV Gala de reconocimiento: Talento que Ama Bogotá. 01 de octubre.
- Espectáculo navideño
- Concierto Navideño

Punto 1.11. Manual de funciones cargos de archivo en el Distrito Capital

La Directora del DASCD, expone a los avances de las entidades por sector, frente a la modificación de los cargos y sus manuales de funciones, en cumplimiento de la normatividad, así:

Tabla 4. Avance del cumplimiento de la normativa - manuales de funciones

Sector	Entidad	CUMPLIMIENTO		
		DECRETO 815/2018	RESOLUCIÓN 667/2018	RESOLUCIÓN 629/2018
SECTOR GESTIÓN PÚBLICA	1 SECRETARÍA GENERAL ALCALDÍA MAYOR	X	X	X
	2 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO CIVIL DISTRITAL (DASCD)	X	-	-
SECTOR GOBIERNO	3 SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO	X	-	-
	4 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO (DADEP)	X	-	X
SECTOR DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL Y TURISMO	5 SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO	X	X	X
SECTOR PLANEACIÓN	6 SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN	X	X	X
SECTOR AMBIENTE	7 INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL (IDPYBA)			
SECTOR SALUD	8 SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD (SDS)	X	X	X
	9 CAPITAL SALUD EPS	X	X	X
	10 SUBRED INTEGRADA DE SALUD SUR	X	X	X
	11 SUBRED INTEGRADA DE SALUD SUR OCCIDENTE	X	X	X
	12 SUBRED INTEGRADA DE SALUD NORTE			
SECTOR INTEGRACIÓN SOCIAL	13 INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD (IIDIPRON)	X	-	-
	14 SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL (SDIS)	X	X	X
SECTOR CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTES	15 SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	X	X	X
	16 INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES (IDARTES)	X	X	X
	17 INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL (IDPAC)	X	X	X
SECTOR MOVILIDAD	18 SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD	X	-	X
	19 EMPRESA METRO DE BOGOTÁ	X	-	-
SECTOR HABITAT	20 EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO (ERU)	X	X	X
SECTOR DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA	21 SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA	X	-	X
SECTOR MUJERES	22 SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	X	X	X
SECTOR ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN JURÍDICA	23 SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL	X	X	X

*Información con corte a 31 de agosto de 2019



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

Así mismo, menciona que siete (7) entidades presentaron para revisión y aprobación sus manuales de funciones y competencias al DASCD, los cuales se encuentran actualmente en revisión por parte del área técnica de la Subdirección Técnica Jurídica. Las siete entidades son: Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones - FONCEP, Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP, Orquesta Filarmónica de Bogotá, Jardín Botánico José Celestino Mutis, Instituto Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático – IDIGER, Secretaría Distrital del Hábitat y la Caja de Vivienda Popular.

Sumado a lo anterior, la Dra. Nidia Vargas, Directora del DASCD, menciona que esta actualización ha sido dispendiosa, ya que en algunas entidades existe poca receptividad frente al tema. Por lo anterior, los miembros del Comité Sectorial solicitan que se establezcan dos compromisos, a fin de que exista trazabilidad frente a las reiteradas alertas que se han dado en la materia:

- Notificar mediante oficio a la Secretaría Jurídica Distrital el estado de avance de las entidades, con copia a la Dirección Distrital de Archivo de la Secretaría General.
- Notificar mediante oficio a los representantes legales de las entidades distritales que no han cumplido con la modificación de los cargos de archivo y sus manuales de funciones, con copia a las respectivas Oficinas de Control Interno.

Punto 2.1. Estrategia de Formación Virtual

El Director Distrital de Desarrollo Institucional, Dr. Cesar Ocampo, expone los avances en el programa de formación, desarrollado durante la vigencia de 2019, el cual se desarrolló bajo dos convenios, uno con la Secretaría Jurídica Distrital y otro con la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD; y un componente de oferta propia de la Secretaría General.

Así mismo, la Dra. Nidia Vargas, Directora del DASCD, expone a los avances que se han presentado desde la gestión del DASCD, frente al programa de capacitación que se formuló para la vigencia 2019, resaltando que, a la fecha, se han capacitado 6.148 servidores públicos.



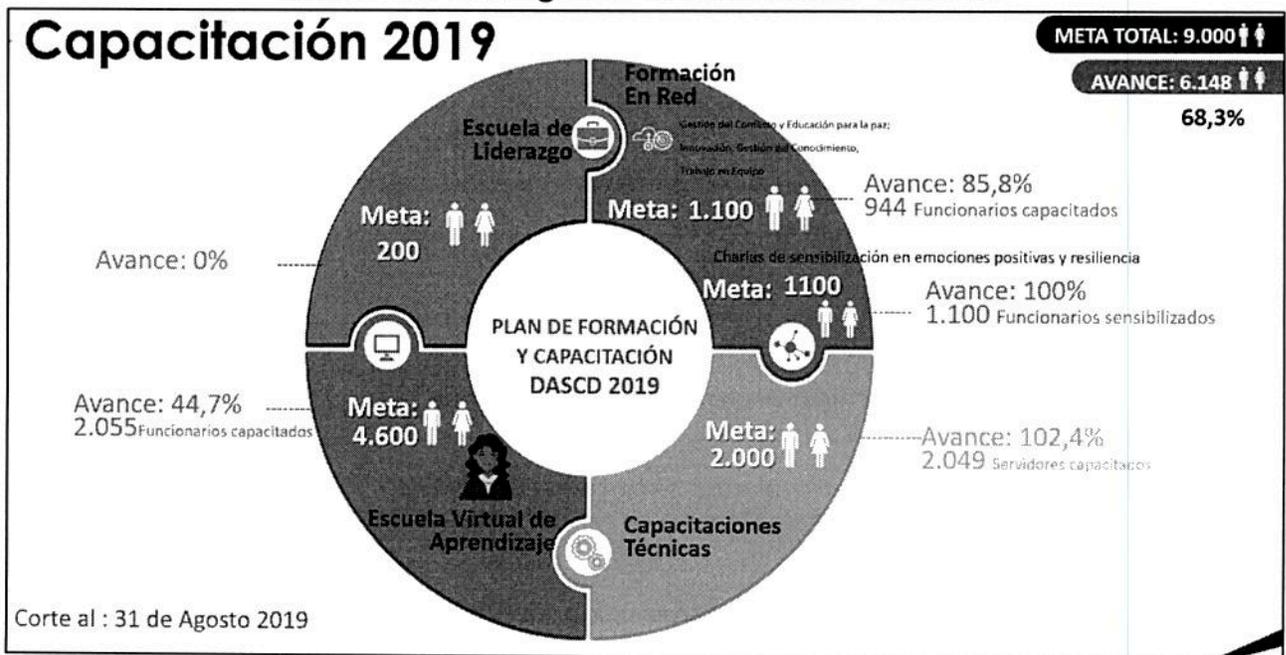
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

Tabla 5. Avance en el Programa de Formación - Secretaría General

TEMATICA	NÚMERO DE INSCRITOS	NÚMERO DE APROBADOS	FECHA DE FINALIZACIÓN
OFERTA CONVENIO SECRETARÍA JURÍDICA			
Supervisión de contratos	289	53	DICIEMBRE
Pruebas en el proceso contencioso	280	44	DICIEMBRE
Tratamiento de datos personales por entidades públicas	162	17	DICIEMBRE
Tribunales de arbitramento	124	27	DICIEMBRE
Modelo de gestión jurídica	111	15	DICIEMBRE
Prevención y detección de la colusión en procesos de contratación estatal	42	16	DICIEMBRE
SUBTOTALES	1008	172	
OFERTA SECRETARÍA GENERAL			
Curso cultura de integridad: gestores de integridad	651	274	OCTUBRE
Curso plan estratégico de seguridad vial	9		OCTUBRE
Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG			Por definir
SUBTOTALES	660	274	
OFERTA CONVENIO SECRETARÍA GENERAL-UNAD			
Diplomado políticas públicas	2462		DICIEMBRE
Diplomado gobierno abierto	802		DICIEMBRE
Curso formación de competencias en supervisión de contratos estatales	1047		DICIEMBRE
Curso plan de desarrollo y estructura del distrito	646		DICIEMBRE
Curso teletrabajo	444		DICIEMBRE
SUBTOTALES	5401	0	
TOTAL GENERAL	7069	446	

*Con corte a agosto de 2019

Avance en el Programa de Formación - DASCD



Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



En este punto, la Dra. Nidia Vargas, Directora del DASCD, y la Dr. Cristina Aristizábal, Subsecretaria Técnica de la Secretaría General, solicitan a sus equipos técnicos, adelantar una mesa de trabajo conjunta para realizar el consolidado de servidores formados y los programas de formación ofertados, presentando como resultado de esa mesa de trabajo, una cifra consolidada de los esfuerzos realizados a nivel sectorial en esta materia.

Punto 2.2. Eventos Sectoriales

La Dr. Cristina Aristizábal, Subsecretaria Técnica de la Secretaría General, hace un recuento de los eventos sectoriales que se realizaron en el mes de septiembre y los que serán desarrollados durante el último trimestre de 2019, así:

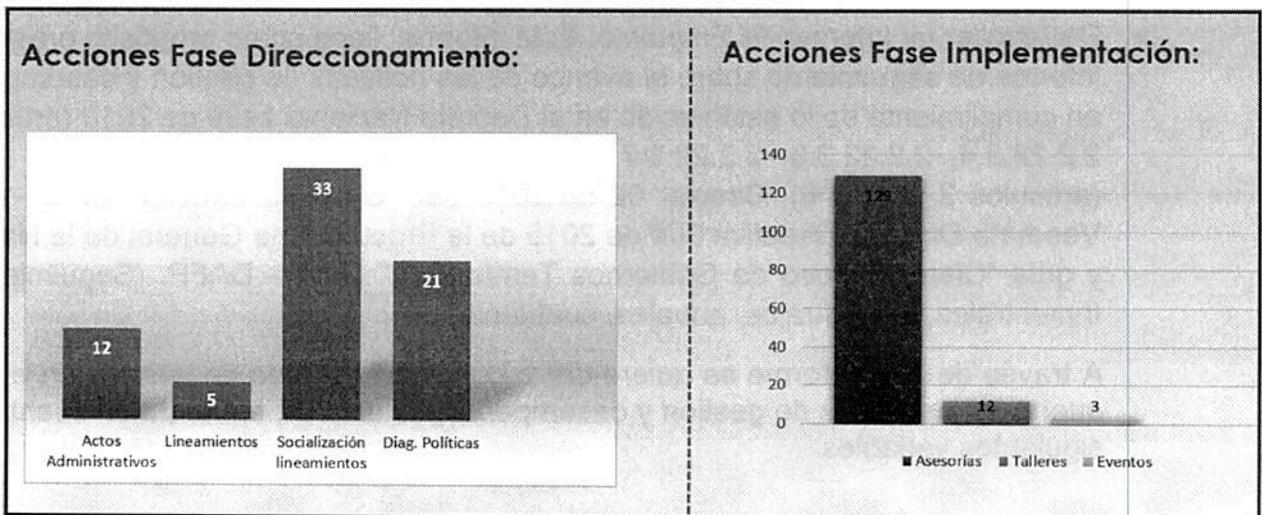
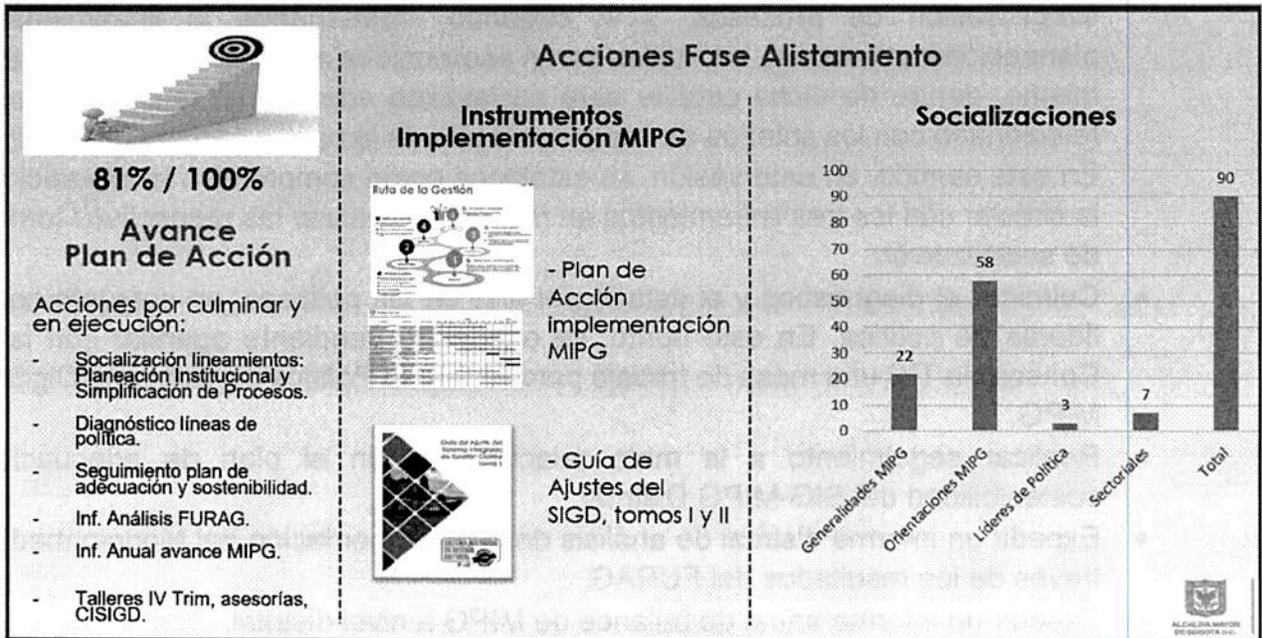
Tabla 6. Cronograma de Eventos Sectoriales - cierre 2019

Evento	Fecha
Foro Internacional de Transparencia y Gobierno Abierto	Septiembre - OK
Exposición "Heroínas de la Independencia"	Fin: Septiembre 30
Jornada de premiación Premio Distrital a la Gestión	Septiembre - OK
Segundo Encuentro de Transparencia y Gobierno Abierto - UCCI	Septiembre - OK
Congreso 50 - 50 ¡Más Mujeres en Bici!	Septiembre
II Seminario Internacional de Servicio al Ciudadano	Septiembre
Jazz al Parque	Septiembre
Festival de Música Sacra	Septiembre
El Bronx está de Moda	Septiembre
Smartfilms	Septiembre
Hip Hop al Parque	Octubre
Colombia 4.0	Octubre
Ópera al Parque	Octubre
ARTBO	Octubre
Día Internacional del Teletrabajo Distrital	oct-11
Conmemoración 100 años Imprenta Distrital	Noviembre
Cierre Programa de Formación Vigencia 2019	Noviembre
Exposición	Noviembre
Salsa al Parque	Noviembre
Acción de Promoción del Programa de Buenas Prácticas	Por definir
Navidad – Relaciones Internacionales	Diciembre



Punto 2.3. Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)

La Subdirectora Técnica Distrital de Desarrollo Institucional, Dra. Nancy Pineda, expone los avances presentados en cada una de las fases, así:





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

En este sentido, la Subdirectora Técnica Distrital de Desarrollo Institucional, manifiesta que la presentación se va central en los compromisos finales que se deben cumplir en el marco del Plan de Acción formulado para el despliegue del MIPG en el Distrito, destacando acciones como:

- Socializar dos lineamientos distritales: El primero, corresponde al lineamiento de simplificación de procesos; y el segundo, corresponde al lineamiento de planeación institucional, los cuales serán socializados a través de una circular. Así mismo, dentro de dicha circular será socializado además un tercer lineamiento relacionado con los criterios de implementación de la norma general de auditorías. En este sentido, en esta sesión, se establece como compromiso la expedición de la circular con los tres lineamientos en mención y realizar las respectivas jornadas de socialización.
- Culminar el diagnóstico y el estado del arte de las políticas, en conjunto con los líderes de política. En este punto, se encuentra pendiente agendar con la Alta Consejería TIC una mesa de trabajo para revisar la Política de Gobierno Digital del MIPG.
- Realizar seguimiento a la meta relacionada con el plan de adecuación y sostenibilidad del SIG-MIPG Distrital.
- Expedir un informe distrital de análisis de la implementación del Modelo medido a través de los resultados del FURAG.
- Expedir un informe anual de balance de MIPG a nivel distrital.
- Generar un balance de asesorías y acompañamiento MIPG realizado a nivel distrital por parte de la Secretaría General y aliados.
- Desarrollar un informe de Empalme: Este informe, tiene como propósito presentar informe de seguimiento sobre el avance de las políticas de gestión y desempeño, en cumplimiento de lo establecido en el Decreto Nacional 1499 de 2018 (artículos 2.2.22.3.4, 2.2.22.3.6, 2.2.22.3.7 y 2.2.22.3.8), Decreto Distrital 591 de 2018 (artículos 2, 7, 8 y 9), Circular 02 de 2019 Sec. General, Circular 005 de 2019 Veeduría Distrital, Directiva 009 de 2019 de la Procuraduría General de la Nación y guía "Cierre Exitoso de Gobiernos Territoriales" DNP – DAFP. (Seguimientos trimestrales, semestrales, anuales, cuatrienal)

A través de este informe se quiere dar a conocer el estado de avance en el que quedan las políticas de gestión y desempeño institucional, teniendo en cuenta las siguientes variables:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

- Preguntas orientadoras de la guía “Cierre Exitoso de Gobiernos Territoriales” DNP – DAFF.
- Estado en el que se recibieron y quedan las políticas
- Acciones implementadas y asociadas a los logros y resultados institucionales y sectoriales
- Recomendaciones para la administración entrante

Así mismo, se establecen los siguientes instrumentos multipropósito:

- **Modelo de informe empalme institucional con el seguimiento a las políticas de gestión y desempeño:** Lo diligencian las entidades distritales tomando como insumo lo ya reportado por Circular 02 de 2019 y remiten a las secretarías técnicas de los respectivos comités sectoriales.
- **Modelo de informe empalme sectorial seguimiento a las políticas de gestión y desempeño:** Las respectivas secretarías técnicas, realizan consolidación de los informes de sus entidades adscritas y vinculadas por política, y lo remiten a la Comisión Intersectorial del Sistema Integrado de Gestión Distrital – CISIGD.
- **Modelo informe empalme líderes de política seguimiento a las políticas de gestión y desempeño:** Cada líder de política realizará un informe consolidado de su línea de política, tomando como insumo los informes sectoriales.
- **Informe consolidado del avance del MIPG:** Lo elabora la CISIGD, tomando como insumo los informes de empalme de los líderes de política, el informe de análisis FURAG y el informe del estado del arte de las políticas de gestión y desempeño, el cual remite al Comité Distrital de Gestión y Desempeño.

Para dar cumplimiento a lo planteado, se pretende desarrollar el siguiente cronograma:

- Secretaría General – Informe MIPG enfoque cuantitativo: 30/09/2019
- Entidades Distritales - de informe empalme institucional seguimiento a las políticas de gestión y desempeño: 11/10/2019
- Secretaría General – Informe estado del arte de las políticas de gestión y desempeño: 15/10/2019
- Comités Sectoriales - Informe empalme sectorial seguimiento a las políticas de gestión y desempeño: 21/10/2019
- Líderes de Política - - Informe empalme líderes de política seguimiento a las políticas de gestión y desempeño: 08/11/2019
- CISIGD - Informe consolidado del avance del MIPG: 22/11/2019

Punto 2.4. Estrategia de Teletrabajo

El Director Distrital de Desarrollo Institucional, César Ocampo, menciona que, a partir de las brechas identificadas en esta materia, se ha logrado operativizar la estrategia entre 2018 y el primer semestre de 2019. Para el segundo semestre de 2019 se espera desplegar las acciones finales de implementación y sostenibilidad, consolidando el ejercicio de teletrabajo en el Distrito Capital, así:

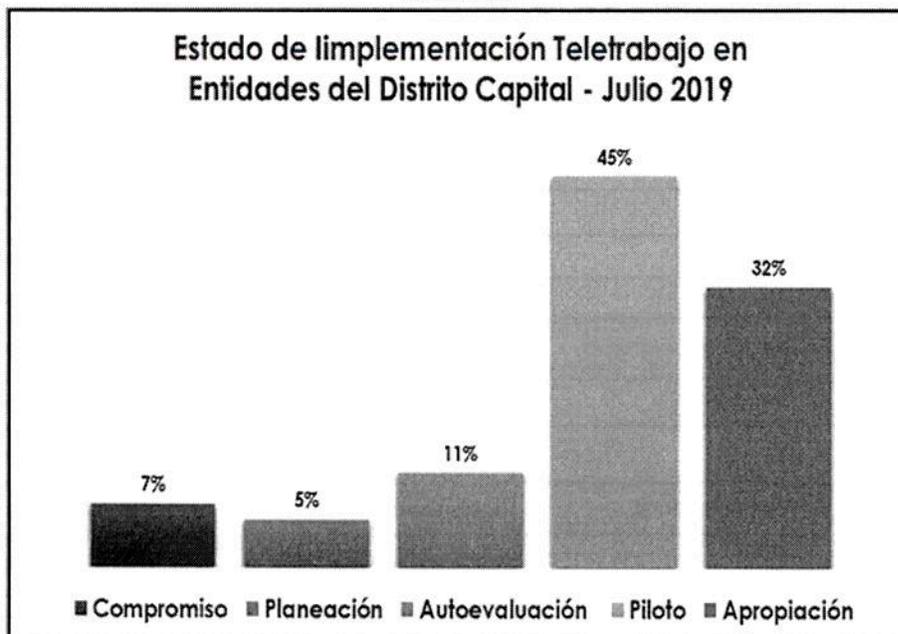
- **Plan Acción ejecutado en primer semestre de 2019:**
 - Masificar la implementación: Acompañamiento y asesoría técnica permanente, capacitación, talleres grupos focales. Total I Semestre: 180 mesas
 - Programa de formación Teletrabajo: Desarrollo de los módulos curso de formación Teletrabajo - Soy10 Aprende.
 - Articulación interinstitucional : Mesas técnicas Distrito y Nación. Total I semestre: 4 mesas.

- **Plan Acción a ejecutar durante segundo semestre de 2019:**
 - **Circular 032 de 2019**: lineamientos para la compensación por gastos a Teletrabajadores
 - **Evento**: Bogotá se une a la celebración del “Día Internacional del Teletrabajo”. Octubre 11 de 2019.
 - **Normatividad**:
 - Borrador ajuste al Decreto 596 de 2013, Reglamentación del Acuerdo 710 de 2018.
 - Revisión de metodología; Guía operativa; PIGTH – SIDEAP
 - Acompañamiento mesas técnicas Política Pública Nacional de Fomento al Teletrabajo

Así mismo, se hace un balance con corte a agosto de 2019, sobre el estado de implementación de la estrategia de teletrabajo:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL



Por último, se destacan dos cifras: a la fecha ya se cuenta con 850 teletrabajadores de los cuales el 67% son mujeres.

En este punto, se establece en la sesión el compromiso, por parte de la Dirección Distrital de Desarrollo Institucional, de emitir un informe de balance final y recomendaciones, frente a la estrategia de teletrabajo.

Punto 2.5. Racionalización de Instancias – Resolución 233

El Director Distrital de Desarrollo Institucional, Dr. César Ocampo, expone que, a la fecha, de los quince (15) sectores distritales, doce (12) ya cuentan con el decreto firmado por el Alcalde Mayor y tres (3) han manifestado que no se hace necesario adelantar el ejercicio de racionalización de instancias (Seguridad, Convivencia y Justicia, Mujeres y Gestión Jurídica). A continuación, se relacionan los actos administrativos expedidos para el efecto.



Tabla 7. Racionalización de Instancias de Coordinación Distrital – Actos administrativos

SECTORES		ESTADO	REGISTRO DISTRITAL
1	GESTIÓN PÚBLICA	Decreto Distrital 317 de 2019	6569 de Jun.05.2019
2	GOBIERNO	Decreto Distrital 375 de 2019	6584 de Jun.27.2019
3	HACIENDA	Decreto Distrital 830 de 2018	6463 de Dic.28.2018
4	PLANEACIÓN	Decreto Distrital 327 de 2019	6576 de Jun.14.2019
5	DESARROLLO ECONÓMICO	Decreto Distrital 343 de 2019	6576 de Jun.14.2019
6	EDUCACIÓN	Decreto Distrital 315 de 2019	6571 de Jun.07.2019
7	SALUD	Decreto Distrital 349 de 2019	6579 de Jun.19.2019
8	INTEGRACIÓN SOCIAL	Decreto Distrital 314 de 2019	6571 de Jun.07.2019
9	CULTURA	Decreto Distrital 395 de 2019	6588 de jul.04.2019
10	AMBIENTE	Decreto Distrital 365 de 2019	6581 de Jun.21.2019
11	MOVILIDAD	Decreto Distrital 364 de 2019	6581 de Jun.21.2019
12	HÁBITAT	Decreto Distrital 415 de 2019	6596 de Jul.17.2019

Respecto al seguimiento de la resolución 233 de 2018, señala que, desde la Dirección Distrital de Desarrollo Institucional, se verifica el cumplimiento de cada sector y entidad frente, con base en las siguientes preguntas de chequeo:

- ¿Cuenta con micrositio web?
- ¿Publicó formato participación en instancias?
- ¿Publicó normas de creación de la instancia?
- ¿Publicó reglamento interno de la instancia?
- ¿El reglamento es por acuerdo?
- ¿Publicó actas 2019?
- ¿Publicó anexos de actas 2019?
- ¿Excepción legal para publicar actas?
- ¿Publicó informe segundo semestre 2018?
- ¿Publicó informe primer semestre 2019?

En este punto, se establece como compromiso emitir un informe consolidado del seguimiento a la Resolución 233 de 2018 de la Secretaría General.



Punto 2.6. Fusión y Reorganización de Observatorios

Frente al avance, el Director Distrital de Desarrollo Institucional, realiza un recuento de las 10 acciones programadas para la reorganización y fusión de observatorios, de las cuales se han cumplido siete (7) y tres (3) se encuentran programadas entre septiembre y noviembre del presente año, así:

Tabla 8. Actividades finales – Reorganización y Fusión de Observatorios

ACTIVIDAD	ESTADO AVANCE 20 SEPTIEMBRE 2019 Observatorios Distritales	
	PRODUCTO	FECHA ENTREGA
Informe al Consejo	Se realizó informe en versión preliminar a la Subsecretaría Técnica y se adicionaron los comentarios para la Versión Final. La Secretaría Distrital de planeación - dirección de Estudios Macro incluirá los resultados de desarrollos tecnológicos y contenidos en la Pagina inventariobogota.gov.co	ESTADO: EN DESARROLLO 1 de Noviembre (se enviara por parte de la Red de Observatorios Distritales- Secretaria Distrital de Planeación)
Comisión Intersectorial de Estudios Económicos e información estadística CIEEIE	Se realizara la presentación de la página con sus contenidos , logos y estudios de los Observatorios en la sesión de la Comisión Intersectorial -CIEEIE	ESTADO: EN DESARROLLO 30 de Septiembre (se presenta para aprobación de la Comisión : la Guía de observatorios y la pagina inventario Bogotá. Secretaría Distrital de Planeación)
Modelo de resolución para reglamentar el funcionamiento de observatorios	Se realizo y divulgo el Modelo de resolución. La Dirección de Estudios Macro enviara oficio con plazo máximo 4 de Octubre para su entrega.	ESTADO: EN DESARROLLO 18 Octubre (consolidación de actos administrativos)

En este sentido, se realizan las siguientes observaciones, por parte del Director Distrital de Desarrollo Institucional:

- Cada observatorio debe contar con un Documento Técnico de Soporte (DTS)
- Con el fin de asegurar su funcionamiento, se propone asignar una partida presupuestal, ya que su propósito y alcance va más allá de la información que se sube a la página web.
- La responsabilidad de la administración de los observatorios debe ser asignada a un servidor público, ya que sus resultados y análisis deben trascender en el tiempo.

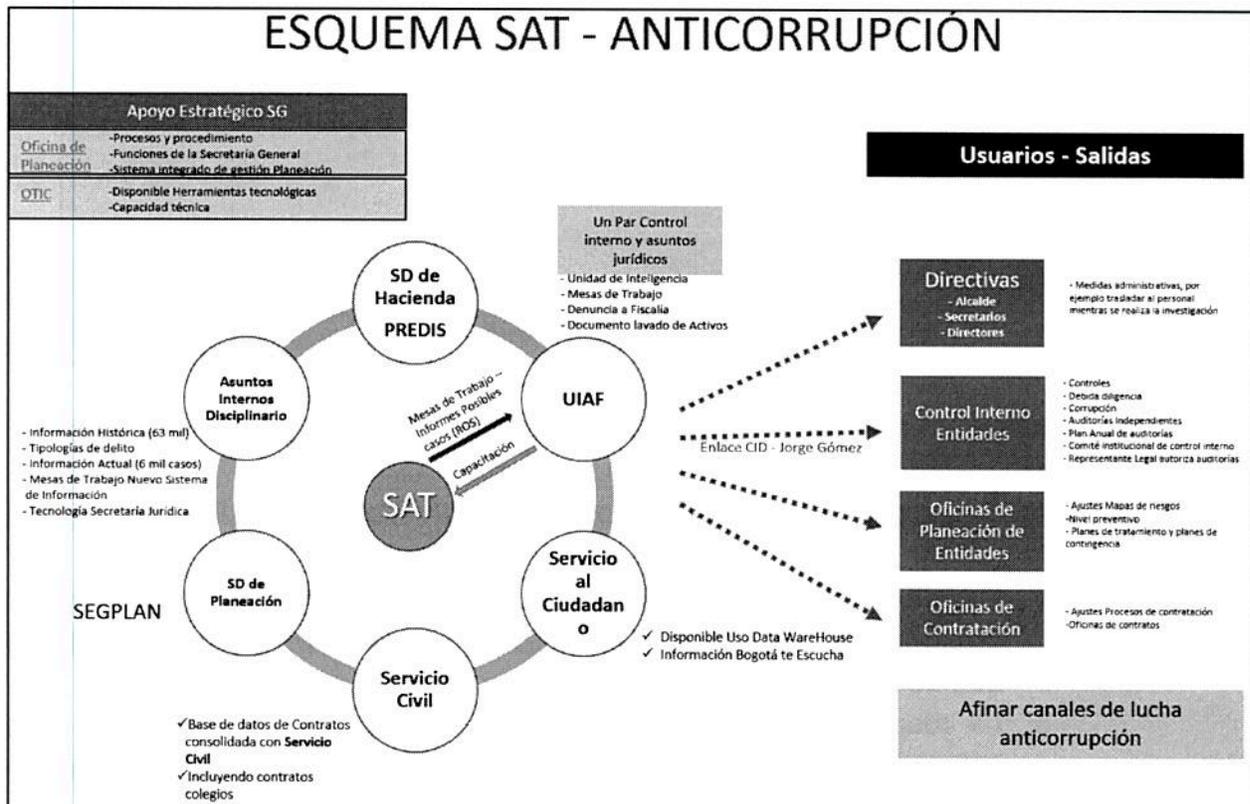
Por último, se encuentran inventariados un total de 40 observatorios identificados, en principio, de los cuales 16 se encuentran activos, 9 se encuentran inactivos y 15 fueron suprimidos.

Los compromisos que se establecen, en esta sesión, frente a la materia son:

- Seguimiento efectivo a la radicación del decreto y las 7 resoluciones
- Expedir el protocolo de intercambio de información

Punto 2.7. Sistema de Alertas Tempranas

En este punto, a cargo del asesor de Despacho de la Secretaría General, Dr. Henry Polo, se presentan las interacciones que se han configurado e identificado en el marco del Sistema de Alertas tempranas, las cuales sirven referencia para comprender en detalle lo que puede ofrecer el sistema, en materia anticorrupción. Se destaca en el modelo el análisis de involucrados, y como los mismos juegan un papel relevante en el despliegue estratégico y operacional del sistema.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

Bajo el mismo propósito, se informa que la Secretaría General lidera las acciones enmarcadas en el “Pacto por la transparencia para la lucha contra la corrupción”, proponiendo:

- Adelantar mesas técnicas en las cuales se definirán los parámetros y la metodología bajo la cual se llevará a cabo la cooperación y colaboración entre el Gobierno Distrital y la UIAF, en cumplimiento de la “Política Pública Distrital de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción”, CONPES D.C. 01.
- Cumplir con todas las leyes aplicables relacionadas con la coordinación y colaboración entre autoridades públicas, y con suministro de información a los organismos de inteligencia y contrainteligencia.
- Dar traslado a las autoridades competentes cuando, producto de la información intercambiada, surjan hechos entendidos como posibles actos de corrupción.
- Velar por el trámite de los posibles conflictos de intereses de las personas que tengan conocimiento directo o indirecto de la información conocida y de los análisis realizados producto de este Pacto.
- Para el efecto, adelantarán dentro del marco de sus competencias, las acciones a que haya lugar y, en consecuencia, cada una de las entidades y organismos del Distrito Capital y la UIAF, dispondrán del recurso humano y técnico para el adecuado desarrollo del Pacto, y la transferencia de conocimiento y buenas prácticas que surjan en esta materia.

Se presentan a continuación, los avances en la Implementación del SAT y del Pacto por la Transparencia Firmado con la UIAF:

1. Acuerdo con entidades para el suministro de información Mensual
2. Borrador del proyecto de Acuerdo para implementar el SAT en la Secretaría General
3. Análisis de concentración de mercados con tres entidades apoyadas por las oficinas de Control Interno
4. Capacitación de 40 entidades en SARLAFT - Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, realizada por la Superfinanciera y Supersociedades (12 de agosto de 2019)
5. Avance en los Lineamientos para la Implementación del SARLAFT en las entidades del Distrito Capital
6. Mesas técnicas con la UIAF con 13 entidades priorizadas
7. Dos Entidades con Reportes de Operación Sospechosa – ROS
8. Avance construcción del tablero de control
9. Preparación capacitación en SARLAFT entidades y funcionarios del Distrito Capital



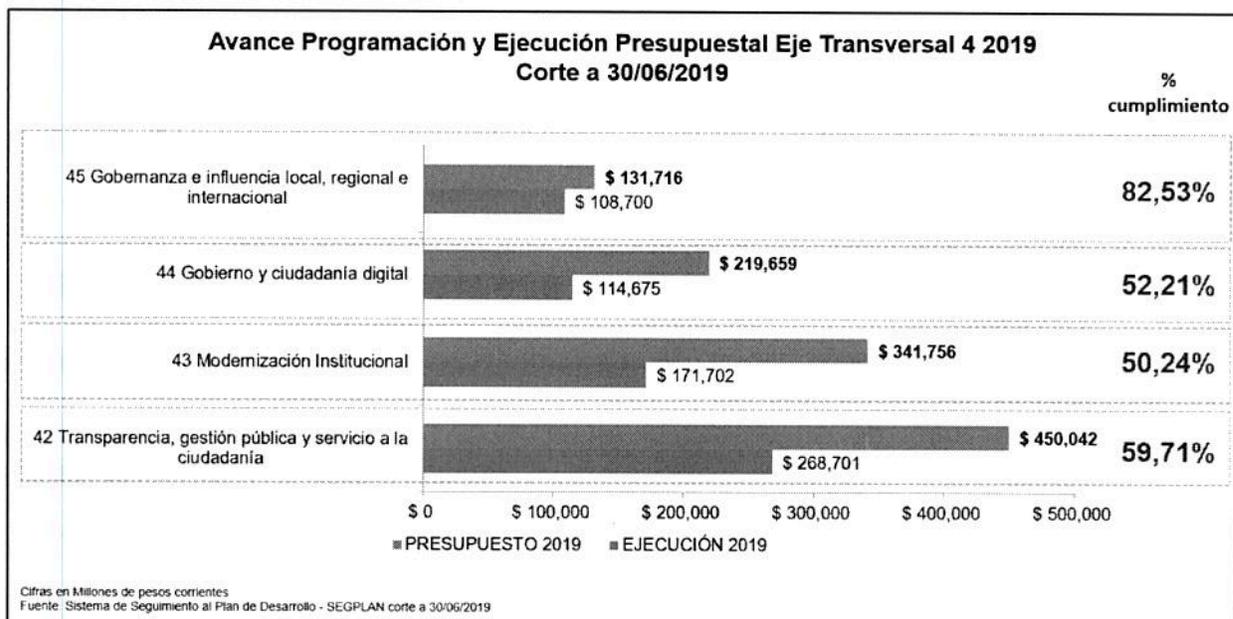
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

Punto 2.8. Diagnóstico de Reputación Interna

Se solicita, por parte de la Presidente del Comité Sectorial, reagendar para la próxima sesión de comité este punto, toda vez que el Dr. Juan Carlos Malagón, Subsecretario Corporativo de la Secretaría General, quien estaba a cargo de la exposición, no pudo asistir a la presente jornada de comité.

Punto 3.1. Monitoreo, seguimiento y avance de las metas y ejecución presupuestal del Eje 4 del Plan de Desarrollo Distrital (Metas PDD: 20 Secretaría General – SG 4 Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital)

La Subsecretaria Técnica de la Secretaría General, expone la ejecución del eje número 4: *Gobierno Legítimo, fortalecimiento local y eficiencia*, anotando algunas consideraciones particulares por cada programa que compone el eje, así:



***Presentación realizada por la Subsecretaria Técnica de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá.**

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

Frente a la ejecución de los programas 44, 43 y 42, tal como se observa en la gráfica, se evidencia una ejecución consistente con la fecha de corte del reporte, lo que permite manifestar un parte de tranquilidad respecto al desarrollo de la ejecución presupuestal.

Respecto al programa 45 se evidencia una importante ejecución de recursos, gestionado en su mayoría por la Secretaría de Gobierno y la Secretaría Distrital de Salud. En este programa se identificaron dos alertas tempranas: la primera, relacionada con la ejecución de los recursos destinados a la modernización de 5 sedes de alcaldías locales; y la segunda, asociada a la implementación del ERP Distrital. Estas dos alertas están siendo analizadas por la gerencia del programa, la cual es ejercida por la Dirección de Planes de Desarrollo de la Secretaría Distrital de Planeación.

Finalmente, se reitera el compromiso de seguimiento a la ejecución presupuestal y en cumplimiento de los indicadores asociados a metas PDD, alertando a las entidades y gerencias de programa las situaciones que puedan afectar el cumplimiento de las metas PDD asociadas al Eje Transversal 4 del PDD.

Punto 3.2. Varios

No se inscribieron temas adicionales en este punto.

Cierre de la sesión

Siendo las 6:30 p.m. se da por concluida la sesión, por parte de la Dr. Cristina Aristizábal, quien preside el comité, recordándole a los asistentes que el ultimo comité ordinario de 2019 esta programado para el día 6 de diciembre de 2019.



RELACIÓN DE COMPROMISOS – PRÓXIMO COMITÉ

FUNCIÓN	ID	TEMÁTICA	Compromisos derivados del Comité No.6	Nombre responsable	Entidad Responsable	Fecha de cumplimiento
1. Impulsar y adoptar las políticas de fortalecimiento de la función administrativa distrital, de los procesos de ajuste organizacional de entidades y organismos distritales y de gestión de talento humano vinculado a la Administración Distrital, en la medida en que se requiera la articulación entre las entidades que conforman el presente comité en el marco del desarrollo de sus respectivas competencias.	1.1.	Política Pública de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción	Reiterar mediante oficio la solicitud de actualización de fichas de producto, ante el equipo CONPES de la SDP.	Nancy Pineda – Subdirección Técnica de Desarrollo Institucional	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.	18 de octubre de 2019
			Emitir un lineamiento frente a las reprogramaciones de metas en el Plan de Acción de la política pública	Nancy Pineda – Subdirección Técnica de Desarrollo Institucional	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.	Próximo comité ordinario
			Realizar monitoreo a las entidades que no reportaron avances en las metas de la política con programación para 2019	Nancy Pineda – Subdirección Técnica de Desarrollo Institucional		Próximo comité ordinario
	1.2.	Política Pública Distrital de Servicio a la Ciudadanía (reformulación)	N/A			
	1.3.	Control Interno: Fenecimiento de Cuentas	Emitir un informe de cierre 2019, con balance, lecciones aprendidas y recomendaciones	Jorge Gómez – Asesor de Despacho Secretaría General	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.	Próximo comité ordinario
1.4.	Control Interno: Informe de seguimiento y recomendaciones orientadas al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo (Decreto 215 de 2017)	Revisar la posibilidad de incluir una variable de priorización de los proyectos estratégicos del Alcalde	Nancy Pineda – Subdirección Técnica de Desarrollo Institucional Henry Polo		Próximo comité ordinario	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

	1.5.	Negociación Sindical 2016 – 2019	Realizar dos últimas reuniones de seguimiento de cumplimiento de acuerdos (Distrital y por Entidades)	Cesar Ocampo – Dirección Distrital de Desarrollo Institucional SG Nidia Vargas - Directora Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.	Próximo comité ordinario
			Informe final de acciones de seguimiento y cumplimiento de los acuerdos sindicales, que contenga un capítulo por Entidades	Cesar Ocampo – Dirección Distrital de Desarrollo Institucional SG Nidia Vargas - Directora Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital	Próximo comité ordinario
	1.6.	Política Salarial (Servidores públicos)	Informe consolidado del estado de la política salarial	Nidia Vargas - Directora Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital	Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital	Próximo comité ordinario
	1.7.	Modernización Institucional	Entregar los dos tomos del informe de cambio significativo de 12 sectores – elementos fundamentales de la modernización	Cesar Ocampo – Dirección Distrital de Desarrollo Institucional SG	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.	Próximo comité ordinario
	1.8.	Política Pública de Gestión Integral del Talento Humano de la Administración Pública	N/A			
	1.9.	Concursos meritocráticos para la provisión planta de personal	Emitir un informe de balance final y recomendaciones	Nidia Vargas - Directora Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital	Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital	Próximo comité ordinario
1.10.	Bienestar Distrital	N/A				

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



	1.11	Manual de funciones cargos de archivo en el Distrito Capital	Notificar mediante oficio a la Secretaría Jurídica Distrital el estado de avance de las entidades, con copia a la Dirección Distrital de Archivo de la Secretaría General.	Nidia Vargas - Directora Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital	Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital	18 de octubre de 2019
			Notificar mediante oficio a los representantes legales de las entidades distritales que no han cumplido con la modificación de los cargos de archivo y sus manuales de funciones, con copia a las respectivas Oficinas de Control Interno.	Nidia Vargas - Directora Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital	Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital	18 de octubre de 2019
2. Articular la ejecución de las políticas, estrategias, planes, programas y proyectos sectoriales que impliquen el desarrollo de acciones conjuntas entre las entidades que conforman el presente comité, encaminadas a cumplir la misión del sector Gestión Pública. Estas entidades expondrán los informes sobre la ejecución de dichas acciones en las sesiones correspondientes del comité.	2.1.	Estrategia de Formación Virtual	Actualizar las estadísticas del informe de formación vigencia 2019, con balance final 2019. Balance del Sector	Cesar Ocampo – Dirección Distrital de Desarrollo Institucional SG Nidia Vargas - Directora Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.	Próximo comité ordinario
	2.2.	Eventos Sectoriales	N/A			
	2.3.	Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)	Expedición de circular lineamientos y desarrollo de jornadas de socialización	Nancy Pineda – Subdirección Técnica de Desarrollo Institucional	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.	Próximo comité ordinario
			Informe de FURAG Distrital			
Informe MIPG Distrital						
Informe balance de asesorías y acompañamientos a la implementación del MIPG Distrital						
		Informe de empalme				
2.4.	Estrategia de Teletrabajo	Emitir un informe de balance final y recomendaciones	Cesar Ocampo – Dirección Distrital de Desarrollo	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.	Próximo comité ordinario	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

	2.5.	Racionalización de Instancias – Resolución 233	Informe consolidado del resultado del proceso de racionalización de instancias	Cesar Ocampo – Dirección Distrital de Desarrollo	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.	Próximo comité ordinario
			Informe consolidado del seguimiento de la Resolución 233 de 2018	Cesar Ocampo – Dirección Distrital de Desarrollo	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.	Próximo comité ordinario
	2.6.	Fusión y Reorganización de Observatorios	La reorganización y fusión de observatorios, será punto permanente dentro de las próximas agendas del comité	Cristina Aristizábal - Subsecretaria Técnica	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.	Próximo comité ordinario
			Seguimiento efectivo a la radicación del decreto y las 7 resoluciones	Cesar Ocampo – Dirección Distrital de Desarrollo		Próximo comité ordinario - Resoluciones (18 de octubre)
			Realizar seguimiento a la Expedición del protocolo de intercambio de información a cargo de SDP y ATIC	Cesar Ocampo – Dirección Distrital de Desarrollo	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.	Próximo comité ordinario
	2.7.	Sistema de Alertas Tempranas	Realizar la socialización del lineamiento que está trabajando la STDI	Nancy Pineda – Subdirección Técnica de Desarrollo Institucional Henry Polo	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.	Próximo comité ordinario
			Realizar la socialización del Decreto que está trabajando la STDI con la oficina jurídica	Nancy Pineda – Subdirección Técnica de Desarrollo Institucional Henry Polo	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.	Próximo comité ordinario
	2.8.	Diagnóstico de Reputación Interna	N/A			



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

3. Concertar la programación presupuestal del sector que requiera la participación conjunta de sus dos integrantes.	3.1.	Monitoreo, seguimiento y avance de las metas y ejecución presupuestal del Eje 4 del Plan de Desarrollo Distrital (Metas PDD: 20 Secretaría General – SG 4 Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital)	Mantener el seguimiento al eje 4	Cristina Aristizábal - Subsecretaria Técnica	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.	Próximo comité ordinario
N/A	3.2.	VARIOS	N/A			

En constancia firman,


PRESIDENTE
CRISTINA ARISTIZÁBAL


SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ
LUZ ALEJANDRA BARBOSA

Anexos:

1. Convocatoria a la sesión
2. Registro de asistentes.
3. Presentaciones realizadas durante la sesión.

Proyectó: Diego Daza Holguín - Profesional Especializado de la Oficina Asesora de Planeación de la Secretaría General 
Revisó: Luz Alejandra Barbosa Tarazona – Jefe Oficina Asesora de Planeación de la Secretaría General
Sara Viviana Torres Vergara - Contratista de la Subsecretaría Técnica de la Secretaría General 
Aprobó: Cristina Aristizábal Caballero – Subsecretaria Técnica de la Secretaría General

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

RE: Citación Ordinaria - Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Gestión Pública

Oficina Asesora de Planeacion SecGeneral

Lun 23/09/2019 2:31 PM

Para: Cristina Aristizabal Caballero <caristizabal@alcaldiabogota.gov.co>; nidia.vargas@serviciocivil.gov.co <nidia.vargas@serviciocivil.gov.co>; Luz Alejandra Barbosa Tarazona <labarbosa@alcaldiabogota.gov.co>; hescobar@shd.gov.co <hescobar@shd.gov.co>; cgonzalez@sdp.gov.co <cgonzalez@sdp.gov.co>; cornelia.nisperuza@gobiernobogota.gov.co <cornelia.nisperuza@gobiernobogota.gov.co>; Omar Tarcisio Cañas Carrillo <ocanas@veeduriadistrital.gov.co>; Jorge Eliecer Gómez Quintero <jegomez@alcaldiabogota.gov.co>; Cesar Ocampo Caro <cocampoc@alcaldiabogota.gov.co>; Nancy Milena Pineda Jaimes <nmpineda@alcaldiabogota.gov.co>; Jose Agustín Hortua Mora <jhortua@serviciocivil.gov.co>; rsalcedo@serviciocivil.gov.co <rsalcedo@serviciocivil.gov.co>; Sara Viviana Torres Vergara <svtorres@alcaldiabogota.gov.co>; Diego Alexander Daza Holguín <dadaza@alcaldiabogota.gov.co>; Gustavo Alberto Quintero Ardila <gaquintero@alcaldiabogota.gov.co>; Sergio Martínez Medina <smartinezm@alcaldiabogota.gov.co>; Fernando José Estupiñan Vargas <fjestupinan@alcaldiabogota.gov.co>; Juan Carlos Malagón Basto <jcmalagon@alcaldiabogota.gov.co>
CC: Geymy Paola Aguas Avila <gpaguas@alcaldiabogota.gov.co>

📎 1 archivos adjuntos (243 KB)

AGENDA - 24 de Septiembre de 2019.pdf;

Respetados miembros e invitados del Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo de Gestión Pública, reciban un cordial saludo:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6° del Acuerdo No. 01 de 2016, la Secretaria Técnica del Comité Sectorial, les recuerda cordialmente la invitación a la sesión convocada para el **día martes 24 de septiembre de 2019**, de 12:00 m. a 4:30 p.m., en las aulas Barulé, ubicadas en el edificio Bicentenario II de la Alcaldía Mayor de Bogotá. *(la invitación a este espacio incluye almuerzo de trabajo).*

Así mismo, hacemos envío de la agenda temática a desarrollarse, durante esta jornada de trabajo.

Quedamos atentos a cualquier observación al respecto.

Saludos



OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá

Tel: (571) 381 3000 Ext.1130

De: Oficina Asesora de Planeacion SecGeneral <oapsecgeneral@alcaldiabogota.gov.co>

Enviado: miércoles, 18 de septiembre de 2019 2:29 p. m.

Para: Cristina Aristizabal Caballero <caristizabal@alcaldiabogota.gov.co>; nidia.vargas@serviciocivil.gov.co <nidia.vargas@serviciocivil.gov.co>; Luz Alejandra Barbosa Tarazona <labarbosa@alcaldiabogota.gov.co>; hescobar@shd.gov.co <hescobar@shd.gov.co>; cgonzalez@sdp.gov.co <cgonzalez@sdp.gov.co>; cornelia.nisperuza@gobiernobogota.gov.co <cornelia.nisperuza@gobiernobogota.gov.co>; Omar Tarcisio Cañas Carrillo <ocanas@veedurriadistrital.gov.co>; Jorge Eliecer Gómez Quintero <jegomez@alcaldiabogota.gov.co>; Cesar Ocampo Caro <cocampoc@alcaldiabogota.gov.co>; Nancy Milena Pineda Jaimés <nmpineda@alcaldiabogota.gov.co>; Jose Agustín Hortua Mora <jhortua@serviciocivil.gov.co>; rsalcedo@serviciocivil.gov.co <rsalcedo@serviciocivil.gov.co>; Sara Viviana Torres Vergara <svtorres@alcaldiabogota.gov.co>; Diego Alexander Daza Holguín <dadaza@alcaldiabogota.gov.co>; Gustavo Alberto Quintero Ardila <gaquintero@alcaldiabogota.gov.co>; Sergio Martínez Medina <smartinezm@alcaldiabogota.gov.co>; Fernando José Estupiñan Vargas <fjestupinan@alcaldiabogota.gov.co>; Juan Carlos Malagón Basto <jcmalagon@alcaldiabogota.gov.co>

Cc: Geymy Paola Aguas Avila <gpaguas@alcaldiabogota.gov.co>

Asunto: RE: Citación Ordinaria - Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Gestión Pública

Respetados miembros e invitados del Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo de Gestión Pública, reciban un cordial saludo:

Nos permitimos informales que, debido a una delegación del Alcalde Mayor hacia la doctora Nidia Rocio Vargas, Directora del DASCD, para atender un tema estratégico, la sesión ordinaria del Comité Sectorial será **reagendada** para el día **martes 24 de septiembre de 2019**, de 12:00 m a 4:30 p.m., y se llevará a cabo en las instalaciones de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá (*la invitación a este espacio incluye almuerzo de trabajo*).

Así mismo, reiteramos la solicitud de remitir la información que requieran presentar, para llevar a cabo la sesión del comité, a más tardar el día viernes **19 de septiembre de 2019**, antes de las 5:00 pm, a los correos institucionales: oapsecgeneral@alcaldiabogota.gov.co, labarbosa@alcaldiabogota.gov.co y dadaza@alcaldiabogota.gov.co.

Agradecemos su comprensión respecto al reagendamiento de la sesión.
Quedamos atentos a cualquier observación al respecto.
Saludos



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá

Tel: (571) 381 3000 Ext.1130

De: Oficina Asesora de Planeacion SecGeneral <oapsecgeneral@alcaldiabogota.gov.co>

Enviado: jueves, 12 de septiembre de 2019 11:08 a. m.

Para: Cristina Aristizabal Caballero <caristizabal@alcaldiabogota.gov.co>; nidia.vargas@serviciocivil.gov.co <nidia.vargas@serviciocivil.gov.co>; Luz Alejandra Barbosa Tarazona <labarbosa@alcaldiabogota.gov.co>; hescobar@shd.gov.co <hescobar@shd.gov.co>; cgonzalez@sdp.gov.co <cgonzalez@sdp.gov.co>; cornelia.nisperuza@gobiernobogota.gov.co <cornelia.nisperuza@gobiernobogota.gov.co>; Omar Tarcisio Cañas Carrillo <ocanas@veedurriadistrital.gov.co>; Jorge Eliecer Gómez Quintero <jegomez@alcaldiabogota.gov.co>; Cesar Ocampo Caro <cocampoc@alcaldiabogota.gov.co>; Nancy Milena Pineda Jaimes <nmpineda@alcaldiabogota.gov.co>; Jose Agustín Hortua Mora <jhortua@serviciocivil.gov.co>; rsalcedo@serviciocivil.gov.co <rsalcedo@serviciocivil.gov.co>; Sara Viviana Torres Vergara <svtorres@alcaldiabogota.gov.co>; Diego Alexander Daza Holguín <dadaza@alcaldiabogota.gov.co>; Gustavo Alberto Quintero Ardila <gaquintero@alcaldiabogota.gov.co>; Sergio Martínez Medina <smartinezm@alcaldiabogota.gov.co>; Fernando José Estupiñan Vargas <fjestupinan@alcaldiabogota.gov.co>; Juan Carlos Malagón Basto <jcmalagon@alcaldiabogota.gov.co>

Cc: Geymy Paola Aguas Avila <gpaguas@alcaldiabogota.gov.co>

Asunto: RE: Citación Ordinaria - Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Gestión Pública

Respetados miembros e invitados del Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo de Gestión Pública, reciban un cordial saludo:

Nos permitimos informales que, debido al agendamiento de la sesión PRE-CONPES D.C. para la Política Pública Distrital de Derechos Humanos y la Política Pública Distrital de Espacio Público para el día de mañana, la sesión ordinaria del Comité Sectorial será reagendada para el día **jueves 19 de septiembre de 2019**, de 11:30 a.m. a 4:30 p.m., y se llevará a cabo en las aulas Barulé, ubicadas en el edificio Bicentenario II de la Alcaldía Mayor de Bogotá (*la invitación a este espacio incluye almuerzo de trabajo*).

Así mismo, reiteramos la solicitud de remitir la información que requieran presentar, para llevar a cabo la sesión del comité, a más tardar el día viernes **13 de septiembre de 2019**, antes de las 5:00 pm, a los correos institucionales: oapsecgeneral@alcaldiabogota.gov.co, labarbosa@alcaldiabogota.gov.co y dadaza@alcaldiabogota.gov.co.

Por último, hacemos envío de las dos últimas actas del acta Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo de Gestión Pública y un anexo que contiene: I) Tabla donde se relacionan los puntos temáticos a los cuales se les realizará el respectivo seguimiento, II) Tabla de compromisos establecidos en el marco de la sesión No. 4.

Agradecemos su comprensión respecto al reagendamiento de la sesión.
Quedamos atentos a cualquier observación al respecto.
Saludos

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá

Tel: (571) 381 3000 Ext.1130



De: Oficina Asesora de Planeacion SecGeneral

Enviado: lunes, 2 de septiembre de 2019 4:45 p. m.

Para: Cristina Aristizabal Caballero <caristizabal@alcaldiabogota.gov.co>; nidia.vargas@serviciocivil.gov.co <nidia.vargas@serviciocivil.gov.co>; Luz Alejandra Barbosa Tarazona <labarbosa@alcaldiabogota.gov.co>; hescobar@shd.gov.co <hescobar@shd.gov.co>; cgonzalez@sdp.gov.co <cgonzalez@sdp.gov.co>; cornelia.nisperuza@gobiernobogota.gov.co <cornelia.nisperuza@gobiernobogota.gov.co>; Omar Tarcisio Cañas Carrillo <ocanas@veedurriadistrital.gov.co>; Jorge Eliecer Gómez Quintero <jegomez@alcaldiabogota.gov.co>; Cesar Ocampo Caro <cocampoc@alcaldiabogota.gov.co>; Nancy Milena Pineda Jaimes <nmpineda@alcaldiabogota.gov.co>; Jose Agustín Hortua Mora <jhortua@serviciocivil.gov.co>; rsalcedo@serviciocivil.gov.co <rsalcedo@serviciocivil.gov.co>; Sara Viviana Torres Vergara <svtorres@alcaldiabogota.gov.co>; Diego Alexander Daza Holguín <dadaza@alcaldiabogota.gov.co>; Gustavo Alberto Quintero Ardila <gaquintero@alcaldiabogota.gov.co>; Sergio Martínez Medina <smartinezm@alcaldiabogota.gov.co>; Fernando José Estupiñan Vargas <fjestupinan@alcaldiabogota.gov.co>; Juan Carlos Malagón Basto <jcmalagon@alcaldiabogota.gov.co>

Cc: Geymy Paola Aguas Avila <gpaguas@alcaldiabogota.gov.co>

Asunto: Citación Ordinaria - Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Gestión Pública

Respetados miembros e invitados del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Gestión Pública, reciban un cordial saludo:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7° (Parágrafo segundo) del Acuerdo No. 01 de 2019, me permito comedidamente, como Jefe de la Oficina Asesora de Planeación de la Secretaría General y en ejercicio de la Secretaria Técnica del Comité Sectorial, convocarlos a sesión ordinaria del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Gestión Pública, la cual tiene como propósito hacer el seguimiento habitual a los compromisos establecidos en la pasada sesión ordinaria, presentar temas a modo de propuesta o para aprobación, y en general los asuntos que le competen a esta instancia.

Por lo anterior, los convocamos para el día viernes **13 de septiembre de 2019**, de 2:00 p.m. a 5:00 p.m., en las instalaciones de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá (sala o aula por confirmar).

Si lo requieren, pueden incorporar temas adicionales a los compromisos derivados de la pasada sesión ordinaria, para lo cual les agradezco enviar las diapositivas de los temas que van a ser tratados durante el Comité, clasificados en los siguientes aspectos:

- Aprobaciones
- Seguimientos

- Asuntos informativos
- Eventos

- Varios

Agradecemos remitir la información requerida para llevar a cabo la reunión a más tardar el día viernes **7 de septiembre de 2019**, antes de las 5:00 pm, a los correos institucionales: oapsecgeneral@alcaldiabogota.gov.co, labarbosa@alcaldiabogota.gov.co y dadaza@alcaldiabogota.gov.co.

El día martes **10 de septiembre de 2019**, les será enviado el orden del día final que será desarrollado en esta sesión, conforme a los temas remitidos, así como el aula o salón en el cual se realizará la sesión.

Saludos



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá

Tel: (571) 381 3000 Ext.1130



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
MUNICIPALIDAD DE BOGOTÁ

REGISTRO DE ASISTENCIA
SECRETARÍA GENERAL ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D. C.

DEPENDENCIA:

Objetivo: **Ómnibus Sectorial**

Fecha: **24. 09. 2014**
Lugar: **Sala juntas Subsecretaría Técnica**
Hora inicio:
Hora terminación:

NOMBRE	CEDULA DE CIUDADANIA	SEXO			DEPENDENCIA VIO ENTIDAD	CARGO	TIPO DE VINCULACIÓN					TELÉFONO	E-MAIL	FIRMA				
		MUJER	HOMBRE	INTERSEXUAL			LIBRE NOMBRAMIENTO	CARRERA	PROVISIONAL	TEMPORAL	TRABAJADOR OFICIAL				CONTRATACIÓN	OTRO		
Quir T. Carras C.	13353736	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Vegetaria Distrital	Profesora Especial	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	3407666 Ext 703	ocana@peco.gov.co								
Melbostanza Romero	53083981	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Dirección	Asesora	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	1104	murmen@servicio.gov.co								
Rosa Salcedo	52781705	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	DASCD	Asesor	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	1304	rosalcedo@servicio.gov.co								
José Agustín Botul	7979057	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	DASCD	SUBDIE.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	1403	jbotul@servicio.gov.co								
Nancy Ineas	52114180	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	DASCD	Directora	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	1400	ndudayas@peco.gov.co								
Cristina Aristizábal	52010105	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Secretaría General	Secretaria	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	2201	carstizabal@peco.gov.co								
Luz Alejandra Barbosa	1033362298	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	DAR-SE	Jefe	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	1131	labarbasca@peco.gov.co								
Yonny Arango	75091830	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	DDOT	Director	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	2400	yocampo@peco.gov.co								
Ana Torres Vega	153388835	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Subtécnica	Contratista	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	2204	sttores@peco.gov.co	
Alfredo Castañá A.	118680582	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Subsecretaría Técnica	Contratista	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	2307	acastana@peco.gov.co	
Diego E. Corwin	19308507	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Secretaría General	Asesor	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	2307	diego@peco.gov.co								
Nancy N. Pineda J	52.835832	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Secretaría General	Subtécnica	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	2416	nancy@peco.gov.co								
Henny Bola	19657811	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	S.G.	Asesor	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	1018	hbolabola@peco.gov.co	
Diego Daza H	82012966	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	OAP	Prof. Esp	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	1132	ddaza@peco.gov.co								

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS